|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |
|  |  |

 Ginebra, 8 de septiembre de 2015

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Contacto:Tel.:Fax: |  **Circular TSB 168**TSB Workshops/M.A.**Martin Adolph**+41 22 730 6828+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- A los Miembros del Sector UIT‑T;- A los Asociados del UIT‑T;- A las Instituciones Académicas de la UIT |
| Correo-e: | tsbworkshops@itu.int  | **Copia**:- A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-T; - Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;- Al Director de la Oficina Regional de la UIT para las Américas, Brasilia; - A los Jefes de las Oficinas de Zona de la UIT en Honduras, Chile y Barbados  |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Reunión de la Colaboración sobre normas de comunicación aplicadas a los STI (Arlington, Virginia, 7 de diciembre de 2015 (por la tarde))****Cambios que aportarán las comunicaciones a los vehículos y el transporte – Taller sobre las comunicaciones de los vehículos y la conducción automatizada****(Arlington, Virginia, 8 de diciembre de 2015)** |

Estimada señora/Estimado señor:

1 Me complace informarle que la Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) organizarán una reunión sobre el tema **Colaboración sobre normas de comunicación aplicadas a los STI**,que tendrá lugar el 7 de diciembre de 2015 (por la tarde), al que seguirá un taller sobre **Cambios que aportarán las comunicaciones a los vehículos y el transporte** el 8 de diciembre de 2015.

Ambos eventos tendrán lugar en la Sede de la TIA (1320 North Courthouse Road, Suite 200, Arlington, VA 22201, véase <http://www.tiaonline.org/about/contact-us>) en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América).

El taller comenzará a las 14.00 horas del 7 de diciembre de 2015. La inscripción de los participantes comenzará a las 13.30 horas.

2 La participación está abierta a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas de la UIT, y a cualquier persona de un país que sea Miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales. La participación en el taller y en la reunión de la Colaboración sobre normas de comunicación aplicadas a los ITSes gratuita. No se otorgará ninguna beca.

3 Los sistemas de transporte inteligente (STI) y la conducción automatizada están muy cerca de su comercialización generalizada y su aceptación en el mercado. Se prevé que la automatización avanzada, penúltimo paso antes de una conducción totalmente automatizada, estará presente en las carreteras antes de 2020, ofreciendo grandes posibilidades para la mejora de la seguridad vial, la disminución de atascos y de emisiones contaminantes, así como para una mayor accesibilidad a la movilidad personal para las personas de edad y las personas con discapacidad.

El 7 de diciembre de 2015 (por la tarde), la reunión de la Colaboración sobre normas de comunicación aplicadas a los STI examinará la situación de las normas de comunicación aplicadas a los STI y debatirá sobre el camino a seguir.

El 8 de diciembre de 2015, el taller internacional examinará los avances en el ámbito de las comunicaciones de los vehículos desde los puntos de vista de la tecnología, el negocio y la reglamentación. Habrá sesiones dedicadas, entre otros temas, a las comunicaciones de los vehículos; la seguridad; la integración de dispositivos nómadas en los vehículos; y las aplicaciones, servicios y modelos de negocio emergentes que son posibles gracias a las comunicaciones de los vehículos.

Los destinatarios de estos eventos son los representantes gubernamentales, los responsables políticos y los organismos reguladores; el personal técnico y los responsables de los fabricantes de vehículos, los fabricantes de equipos de origen (OEM), los proveedores, los operadores de redes y los proveedores de servicios; los analistas y especialistas del mercado; los expertos técnicos encargados de la normalización y el público interesado.

4 El **proyecto de programa** del taller puede consultarse en la página web del UIT-T en: <http://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/cits/Pages/201512.aspx>. Esta página web se actualizará a medida que se disponga de información nueva o modificada. Se invita a los participantes a verificar periódicamente la publicación de actualizaciones.

5 La **información general** destinada a los participantes, que incluye el alojamiento en hoteles, el transporte y los requisitos para la obtención de visado, puede consultarse en el sitio web de la UIT: <http://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/cits/Pages/201512.aspx>, en el que también se hallará una lista de hoteles. Se ruega a los participantes que efectúen sus reservas de hotel lo antes posible.

6 Para que la TIA y la UIT puedan tomar las disposiciones necesarias sobre la organización del taller, le agradecería que se **inscribiese** a la mayor brevedad posible a través del formulario en línea disponible en: <http://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/cits/Pages/201512.aspx>, y **a más tardar el 29 de noviembre de 2015.** **Le ruego tenga presente que la preinscripción de los participantes en los talleres se lleva a cabo exclusivamente *en línea***. Asimismo, los participantes podrán inscribirse *in situ* el día del evento.

Se podrá participar a distancia. Se facilitarán instrucciones detalladas a los participantes inscritos.

7 Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en los Estados Unidos. Ese visado debe solicitarse en la oficina (embajada o consulado) que representa a los Estados Unidos en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Se invita a los participantes que necesiten una carta de invitación para facilitar la obtención de su visado de entrada que, para una información más completa, consulten la siguiente página web de la UIT: <http://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/cits/Pages/201512.aspx>. Le rogamos que tenga presente que la aprobación del visado puede llevar tiempo por lo que debe presentar la solicitud lo antes posible, a más tardar el **1 de noviembre de 2015**.

Le saluda atentamente,

Chaesub Lee
Director de la Oficina de Normalización
de las Telecomunicaciones